

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 2
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

CIRCULAR No. 191

29 DIC 2025

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y ORIENTADORES ESCOLARES Y COORDINADORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS.

ASUNTO: CONVOCATORIA TALLERES DE FORTALECIMIENTO EN SALUD MENTAL.

Cordial Saludo,

En el marco de las acciones contempladas en el Plan de Bienestar Docente de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, y reconociendo la salud mental como un eje fundamental para el desempeño profesional, crecimiento personal y el bienestar integral de los docentes, se han priorizado algunos municipios para iniciar en el 2026 con la implementación de una estrategia de fortalecimiento en salud mental dirigida a los directivos docentes, docentes y personal administrativo de Instituciones Educativas.

Los municipios de intervención serán: El Rosario, Mallama, Túquerres, Cumbitara y Samaniego; ya que en conjunto con la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo se identificó la concentración de casos de reportes en salud mental en las zonas mencionadas. Dicha estrategia busca aportar al cuidado emocional del talento humano del sector educativo, prevenir el desgaste laboral y fortalecer habilidades socioemocionales que permitan afrontar de manera adecuada las exigencias propias de la labor docente, contribuyendo así a la construcción de ambientes escolares sanos y armónicos.

Para el desarrollo de estas jornadas, la Secretaría de Educación Departamental de Nariño contará con el acompañamiento de la Fundación Colombia Sin Límite, entidad aliada con amplia experiencia en procesos de promoción y prevención en salud mental, la cual ha trabajado articuladamente con entidades del orden Nacional, apoyando procesos formativos orientados al fortalecimiento del bienestar individual y colectivo.

Las jornadas inician en el municipio de Túquerres, del diecinueve (19) al veintitrés (23) de enero de 2026, semana de planeación institucional que representa un espacio estratégico para la reflexión, el autocuidado y el fortalecimiento personal y profesional de los docentes antes del inicio del calendario académico.

Cada jornada tendrá una duración aproximada de tres horas, se desarrollará de manera presencial y contará con una metodología vivencial y práctica, orientada a la participación activa de los asistentes, el reconocimiento de experiencias propias del ejercicio docente y la apropiación de herramientas concretas para el fortalecimiento del bienestar emocional y la salud mental.

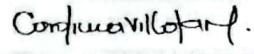
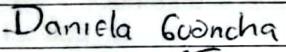
Código	M03.01.F03
Página	Página 2 de 2
Versión	6.0
Vigencia	15/01/2024

En este sentido, se exhorta a los directivos docentes que sean convocados, a realizar las gestiones necesarias para el desarrollo de las jornadas y a promover la participación activa del personal de su Institución.

Agradecemos su disposición y compromiso con el fortalecimiento del bienestar integral de la planta docente del Departamento de Nariño.

29 DIC 2025


ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
Secretario de Educación Departamental de Nariño

Revisor: Carolina Villota Medina P U G2 Secretaría de Educación Departamental	29-12-2025	 Carolina Villota Medina
Proyecto: Daniela Guancha Rosero – Contratista Bienestar Docente	29-12-2025	 Daniela Guancha Rosero
Aprobó: Berby Sanchez Montaño-Secretario Administrativo y Financiero(E)	29-12-2025	 Berby Sanchez Montaño
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		